

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires, 5 de *diciembre* de 1996.

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1997- a la señorita Sol MUÑOZ (D.N.I. N° 23.327.882) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial para desempeñarse en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 1997.

3°) En caso de que la agente pertenezca a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédesele licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION